



## Ecocidio en Copiapó

● Señor director:

El ocaso de este martes 5 de mayo nos trajo diversas denuncias ciudadanas en redes sociales y en su diario, alertando sobre una “masacre ecológica” en Copiapó: la tala de antiguos árboles en pleno centro de la ciudad. Si bien se entiende que estas acciones se amparan en la seguridad para asegurar la continuidad operacional eléctrica y evitar incidentes, las recomendaciones incluidas en el oficio emitido por la SEC al gerente zonal de CGE fueron claras: “poda y despeje de vegetación, asegurando una franja de seguridad suficiente para evitar contacto en el corto plazo”. En otras palabras, se solicitaba un raleo de ramas innecesarias para evitar que la vegetación tocara el cableado.

Resulta “loable” que la empresa CGE no solo haya cumplido con lo mencionado, sino que se aseguró de que el contacto entre la vegetación y el tendido eléctrico no vuelva a ocurrir sino hasta en un siglo más. Y es que no fue una poda; fue una tala a ras de suelo que, paulatinamente, llevará a estos árboles a su muerte.

Este tipo de ecocidios no son novedad en la ciudad. Basta con remontarnos al 2013 y la extracción de 24 pimientos en la Avenida Copayapu – debido a una modificación vial por la instalación del mall – o lo sucedido en El Pretil en 2020. Copiapó está inserto en un ambiente cada vez más árido y con una baja riqueza de especies arbóreas, por lo que preservar la vegetación ya establecida debiera ser mandatorio. Sin

embargo, de tanto en tanto, vemos acciones que van en contra de esto, sin castigo para los responsables y con medidas que quedan en la nada, como recursos de protección, proyectos de ley que terminan archivados y olvidados o donaciones de especies arbóreas con paradero desconocido.

Los “podadores” debieran aprovechar la proliferación de barberías en la ciudad o acercarse a la tradicional Peluquería Arenas para repasar el “corte varón”, de manera que en el futuro tengan más cuidado y, sobre todo, aprendan a distinguir la diferencia semántica y vital entre los verbos podar y talar.

*Yennifer Vallejos Meriño y Miguel Cáceres Munizaga, ciudadanos copiapinos*